



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Tratado Internacional
sobre los Recursos Fitogenéticos
para la Alimentación y la Agricultura

S

Tema 5 del programa provisional

10.^a REUNIÓN DEL ÓRGANO RECTOR

Roma (Italia), 20-24 de noviembre de 2023

Informe de la Presidenta

Nota del Secretario

En su novena reunión, el Órgano Rector reeligió a la Sra. Yasmina El Bahloul (Marruecos) como Presidenta de su 10.^a reunión. El Órgano Rector observó que la reelección de la Sra. Yasmina El Bahloul como Presidenta y de los vicepresidentes se aprobó como medida extraordinaria para garantizar la continuidad y el adelanto oportuno de las actividades del Tratado Internacional en vista del calendario abreviado de un año hasta la 10.^a reunión del Órgano Rector.

En el presente documento, la Presidenta informa sobre diversas actividades que ha llevado a cabo en el desempeño de su cargo y determinadas tareas delegadas por el Órgano Rector en la Mesa de la novena reunión, así como acerca de otras novedades significativas que afectan al Tratado Internacional y que se han producido desde la séptima reunión del Órgano Rector.

Orientación que se solicita

Se invita al Órgano Rector a tomar nota del informe de la Presidenta.

I. INTRODUCCIÓN

1. La 10.^a reunión del Órgano Rector se celebra 14 meses después de nuestra novena reunión, celebrada en Nueva Delhi. Este breve período entre reuniones permite al Órgano Rector reajustar sus reuniones para que coincidan con el calendario bienal de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). El Reglamento Financiero del Órgano Rector establece que el ejercicio económico del Tratado abarcará dos años civiles, coincidiendo con el ejercicio económico de la FAO. Al reunirse en noviembre de 2023, el Órgano Rector vuelve al ciclo bienal habitual de sus reuniones, que se vio interrumpido por la pandemia mundial de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), que obligó a aplazar la novena reunión del Órgano Rector de 2021 a 2022.

2. En definitiva, el Órgano Rector habrá celebrado tres reuniones en el transcurso de tres años, ya que tuvimos que celebrar una reunión extraordinaria a finales de 2021, debido también a las perturbaciones causadas por la pandemia. Esto no hubiera sido posible sin la tenacidad y el compromiso constantes de mis colegas de la Mesa y de la Secretaría, por lo que me gustaría empezar mi informe agradeciéndoles su firme apoyo. Estos tiempos extraordinarios exigen personas extraordinarias como ellos.

3. Mis colegas de la Mesa para la 10.^a reunión son la Sra. Christine Dawson (región de América del Norte), la Sra. María Antonella Parodi (región de América Latina y el Caribe), la Sra. Sabnam Shivakoti Aryal (región de Asia), el Sr. Ali Chéhadé (región del Cercano Oriente), la Sra. Kim Van Seeters (región de Europa) y la Sra. Alison Curran (región del Pacífico Sudoccidental). El Sr. Joaquín Salzberg (Grupo de Países de América Latina y el Caribe [GRULAC]) también formó parte de la Mesa.

4. En el momento de la publicación del presente informe, la Mesa se ha reunido cuatro veces en los doce meses posteriores a la novena reunión del Órgano Rector. Aunque haya transcurrido poco tiempo desde la última reunión del Órgano Rector, celebrada en la India, han ocurrido muchas cosas. Los órganos auxiliares entre reuniones del Órgano Rector se mantuvieron muy activos, logrando avances en muchos frentes. Varios foros de las Naciones Unidas han adoptado importantes decisiones sobre la protección de la biodiversidad y la distribución de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y la información digital sobre secuencias de dichos recursos. Los resultados de la 15.^a reunión de la Conferencia de las Partes (COP-15) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) son especialmente pertinentes, en particular la aprobación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal. Por este motivo, la Mesa, como se informa a continuación, decidió el siguiente tema para esta 10.^a reunión: “Desde semillas hasta soluciones innovadoras, para salvaguardar nuestro futuro: contribuir a la aplicación del Marco Mundial de la Diversidad Biológica con miras a lograr sistemas alimentarios sostenibles”.

II. PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO SOBRE LAS PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO

5. Durante el excepcionalmente corto período entre reuniones, la principal tarea de la Mesa fue la de brindar asesoramiento al Secretario para la rápida preparación de la 10.^a reunión, prevista para noviembre de 2023. El apoyo del Secretario fue decisivo para que la Mesa pudiera pasar rápidamente de la finalización y publicación del informe de la novena reunión del Órgano Rector, juntamente con las resoluciones conexas, a la planificación de la 10.^a reunión, incluido su programa, la documentación y la programación de los procesos entre reuniones.

6. Nuestra primera reunión de la Mesa tuvo lugar dos meses después de la novena reunión del Órgano Rector. Como medidas de seguimiento de nuestra reunión en la India, tomamos nota de los procesos de finalización, traducción y publicación del informe de la novena reunión y de las resoluciones en todos los idiomas oficiales. También recuerdo que el Órgano Rector, en su novena reunión, había pedido al Secretario que, bajo la orientación de la Mesa de la 10.^a reunión, actualizara el Programa de trabajo plurianual (PTPA) provisional, basándose en las decisiones adoptadas en la novena reunión. Me complace informar de que el PTPA se publicó en el sitio web del Tratado a principios de 2023 tras las aportaciones sobre la finalización del Plan realizadas por la Mesa en su primera y segunda reuniones y a través de intercambios por medios electrónicos.

7. A finales de 2022, las fechas de los principales procesos entre reuniones para la 10.^a reunión del Órgano Rector quedaron establecidas y publicadas en el sitio web para que los representantes, delegados y partes interesadas pertinentes pudieran programar sus agendas en consecuencia. Quiero dar las gracias a mis compañeros vicepresidentes por haberse asegurado de que las candidaturas para los órganos auxiliares de las respectivas regiones se presentaran a tiempo al Secretario. Cabe destacar que la Mesa facilitó la designación de los copresidentes y la selección de los expertos técnicos del Comité técnico especial sobre la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura. También tomamos nota de las fechas del Simposio Mundial sobre los Derechos del Agricultor y colaboramos con la Secretaría en la selección de los participantes de cada región, a fin de garantizar que los países en desarrollo estuvieran representados en el acto. La Mesa también recibió información periódica actualizada sobre los procesos entre reuniones y los resultados de los debates de los órganos auxiliares. Por último, la Mesa señaló la importancia de determinar las fechas y lugares de celebración de las reuniones regionales preparatorias de la 10.^a reunión del Órgano Rector.

8. El restablecimiento del Grupo de trabajo especial de composición abierta sobre la mejora del funcionamiento del Sistema multilateral de acceso y distribución de beneficios nos ofrece la oportunidad de intentar nuevamente llegar a un acuerdo sobre las tan necesarias mejoras de las operaciones y el funcionamiento del Sistema multilateral. Aunque puede que haya negociaciones complicadas por delante, con algunas cuestiones importantes pendientes, soy optimista y confío plenamente en que los copresidentes del Grupo de trabajo guiarán el proceso hacia una conclusión provechosa. No obstante, insto a las Partes Contratantes a que no desaprovechen esta oportunidad histórica que tenemos entre manos y hagan gala de comprensión y espíritu de compromiso para llegar a un acuerdo viable sobre estas cuestiones.

9. La Mesa finalizó el programa provisional de la 10.^a reunión y examinó la lista principal de documentos de trabajo. Tomamos nota de que la duración de la reunión sería de cinco días en esta ocasión y debatimos las modalidades de la reunión, sugiriendo que se retransmitieran en directo las sesiones plenarias y, cuando fuera posible, las reuniones de los principales grupos de contacto.

10. En los preparativos de la reunión, la Mesa tomó nota de la situación financiera y observó con preocupación que no todas las Partes Contratantes habían aportado contribuciones al Presupuesto administrativo básico. Invitamos al Secretario a que mantuviera los esfuerzos para conseguir que las Partes Contratantes aumentaran el número y la cuantía de las contribuciones al Tratado. El Secretario tiene previsto presentar un nuevo formato para el Presupuesto administrativo básico, que se aplicará a partir de la 11.^a reunión, con el fin de mejorar la claridad y abordar mejor el vínculo entre el presupuesto y el Programa de trabajo. La Mesa tomó nota de que la estructura indicativa del nuevo formato se presentaría ante la 10.^a reunión para su consideración.

11. La Mesa también debatió y acordó el proceso y el calendario para preparar la Estrategia de desarrollo de la capacidad, incluida la documentación para la 10.^a reunión. Asimismo, tomó nota de la estrategia de comunicación y del proyecto de estrategia de desarrollo de la capacidad. Además, se recibió información actualizada sobre la Estrategia de comunicación, y el plan de comunicación se compartió con la Mesa antes de la reunión.

III. RENOVACIÓN DEL SECRETARIO DEL ÓRGANO RECTOR DEL TRATADO INTERNACIONAL

12. En su novena reunión, el Órgano Rector pidió a la Mesa de la 10.^a reunión que elaborara una propuesta relativa a la renovación y el mandato del Secretario, en consulta con la FAO, y que le hiciera llegar sus recomendaciones al respecto en su 10.^a reunión. Me complace informar de que, tras las consultas mantenidas, la Mesa recomienda que el mandato del Secretario se componga de un mandato de cuatro años, con posibilidad de renovación una vez. La propuesta figura en el documento IT/GB-10/23/19 titulado “Mandato del Secretario del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura: propuesta de enmienda al Reglamento”.

IV. RELACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES PERTINENTES Y PROCESOS NORMATIVOS

13. Me complace informar de que la Mesa se ha mantenido muy activa durante estos últimos meses a la hora de debatir y promover la colaboración con otras organizaciones pertinentes. En este tiempo se han conseguido grandes avances en el entorno multilateral y en el ámbito de las Naciones Unidas en lo que respecta a la necesidad de responder a la crisis de la biodiversidad y acelerar nuestros esfuerzos conjuntos para su conservación y uso sostenible, y se están estudiando nuevos enfoques para garantizar una participación justa y equitativa en los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos genéticos y de la información digital sobre secuencias de estos recursos. En los párrafos siguientes, ofrezco algunos detalles sobre mi participación en diversas reuniones y procesos pertinentes de asociados clave y resumo el asesoramiento brindado por la Mesa en materia de cooperación internacional.

14. La Mesa examinó periódicamente las conclusiones de la COP-15 en el CDB y sus posibles implicaciones pertinentes para la ejecución del Tratado. Varios vicepresidentes, y yo misma, estuvimos presentes en la reunión, lo que nos permitió mantener encuentros informales e intercambiar opiniones periódicamente sobre el estado de las negociaciones. También participé en varios actos paralelos relacionados con los recursos fitogenéticos y, coincidiendo con la reunión, pude celebrar encuentros con asociados internacionales, entre ellos la Sra. Maria Helena Semedo, Directora General Adjunta de la FAO, con quien intercambié puntos de vista sobre varias cuestiones pertinentes.

15. La Mesa tuvo la oportunidad de debatir las primeras consideraciones preliminares de los resultados de la COP-15 tan solo tres días después de su conclusión. En nuestra tercera reunión, la Mesa acordó centrar el tema de la sesión en el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y en la propuesta de que los órganos auxiliares de los períodos entre reuniones examinaran las posibles implicaciones de los resultados del Marco para la labor del Tratado Internacional en sus respectivas esferas de trabajo. Me complace informar de que, a raíz de dicha propuesta, se elaboraron numerosas contribuciones para preparar los debates del Órgano Rector, que han sido incluidas en el documento IT/GB-10/23/07 titulado “El papel de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el contexto del Marco Mundial de Biodiversidad”.

16. Siguiendo las instrucciones del Órgano Rector, tuve el placer de presidir el Grupo Consultivo Internacional del Depósito Mundial de Semillas de Svalbard, que celebró una reunión del 11 al 13 de octubre de 2022. Como recordarán, la misión del Grupo Consultivo Internacional consiste en asesorar y formular recomendaciones sobre el funcionamiento del Depósito Mundial de Semillas a las tres organizaciones asociadas: NordGen, el Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos y el Ministerio de Agricultura y Alimentación de Noruega. El Grupo Consultivo Internacional contribuye a aumentar la transparencia y sirve de garantía adicional a los depositantes de todo el mundo que utilizan este servicio para respaldar sus colecciones de semillas. En esta ocasión, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega invitó a unos setenta embajadores y jefes de misión residentes en Noruega a una visita diplomática a Svalbard para que conocieran mejor la importante misión del Depósito Mundial de Semillas.

17. Deseo recordar que la Mesa tenía que seleccionar a dos candidatos —uno de Europa y otro del GRULAC— antes de finales de 2022, para cubrir las vacantes en el Consejo Ejecutivo del Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos que debe nombrar el Órgano Rector. La Mesa examinó los candidatos propuestos por ambas regiones para formar parte del Consejo Ejecutivo del Fondo a partir de enero de 2023, tomando nota de su amplia experiencia y sus perfiles de alto nivel. Tras examinar los requisitos del puesto, y de acuerdo con los procedimientos habituales, la Mesa acordó seleccionar y nombrar al Sr. Carlos Furche y al Sr. Dagfinn Høybråten, y pidió al Secretario que confirmara la disposición de estos a formar parte del Consejo Ejecutivo e informara de ello a los presidentes del Consejo de Donantes y del Consejo Ejecutivo.

18. En las reuniones de la Mesa también se avanzó en otros ámbitos de colaboración con el Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos. Me han invitado a participar activamente en la Cumbre Mundial sobre la Diversidad de Cultivos que organizan conjuntamente el Fondo y la Secretaría del Tratado Internacional. La Cumbre se celebrará en Berlín (Alemania), el 14 de noviembre de 2023, bajo el título “Empowering Seed Banks to Combat the Climate, Biodiversity and Food Crises” (Potenciar los bancos de semillas para combatir las crisis climática, alimentaria y de biodiversidad). Espero poder ofrecer oralmente información actualizada sobre este importante encuentro en la 10.^a reunión del Órgano Rector.

19. En noviembre, el Secretario nos informó de que la Secretaría estaba aunando fuerzas con el Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos a fin de movilizar apoyo destinado a las colecciones del artículo 15 que puedan estar experimentando dificultades para garantizar la financiación de sus operaciones esenciales. Esta iniciativa se enmarca en la Resolución 12/2022, y el objetivo de la nueva cooperación es proporcionar, a corto plazo, los recursos necesarios para financiar las operaciones esenciales de las colecciones internacionales conservadas en virtud de los acuerdos suscritos con arreglo al artículo 15 y que están fuera de la estructura de gobernanza del enfoque conocido como “Un solo CGIAR”, hasta que el fondo de dotación del Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos alcance un nivel adecuado para financiar las colecciones de forma permanente. La Mesa tomó nota de que la Secretaría y el Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos tenían previsto compartir el marco operativo que se estaba elaborando para el mecanismo conjunto con el Comité permanente sobre la Estrategia de financiación y la movilización de recursos, en su siguiente reunión. Este proceso estaría en consonancia con el aplicado para la constitución de la Reserva de emergencia para colecciones en riesgo.

20. La Mesa ha tomado nota de la importancia de apoyar las colecciones de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en peligro y, por ello, ha acogido con satisfacción la iniciativa emprendida por la Secretaría, con el apoyo de la Unión Europea y en colaboración con el Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos, la Oficina de Emergencias y Resiliencia de la FAO y otros asociados, para rescatar y trasladar una importante colección de material fitogenético única desde una zona de conflicto activo en el este de Ucrania hasta un lugar más seguro en el oeste del país.

21. Como recordarán, a partir de junio de 2020, la Oficina de Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente (OCB) de la FAO alberga la Secretaría. Me complace informar de que la Mesa se reunió con el Sr. Kaveh Zahedi, recientemente nombrado Director de la Oficina, con ocasión de nuestra reunión de junio de 2023. La reunión brindó una gran oportunidad para comprender mejor cómo la FAO está avanzando con su agenda y programas sobre cambio climático y biodiversidad y el papel que el Tratado desempeña dentro de estos esfuerzos.

22. También participé en el acto especial titulado “Conectar los puntos” con motivo del 40.º aniversario de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura y en el seguimiento del Marco Mundial de Biodiversidad. En mi intervención, destacué el papel desempeñado por el Tratado a la hora de establecer vínculos entre naturaleza y la agricultura con el fin de afrontar los desafíos de la inseguridad alimentaria, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la extinción de especies. El acto brindó la oportunidad de compartir información sobre las plantas y debatir sobre el Marco Mundial de Biodiversidad y sus consecuencias para la aplicación del Tratado Internacional en la 10.ª reunión del Órgano Rector. Hice hincapié en la importancia de la Meta 13 del Marco relativa al acceso y la distribución de beneficios (ADB), señalando que el Tratado Internacional proporciona actualmente el instrumento multilateral de ADB más avanzado y operacional. También señalé la necesidad de garantizar la financiación del uso sostenible de la biodiversidad mediante iniciativas mundiales sincronizadas en todos los sectores, y destacué al respecto la función del Fondo de distribución de beneficios del Tratado.

23. Tuve el privilegio de asistir al Simposio Mundial sobre los Derechos del Agricultor, que se celebró en la India en septiembre de 2023. Durante el simposio, participé activamente en los debates con los participantes sobre la aplicación de los derechos del agricultor establecidos en el artículo 9 del Tratado Internacional, y contribuí al intercambio de ideas y perspectivas sobre este tema fundamental.

24. Seguí de cerca los trabajos del simposio y tuve especial interés en los diversos actos paralelos celebrados. Estos actos paralelos sirvieron de plataforma para la presentación de ideas e iniciativas innovadoras destinadas a fomentar, orientar y promover la realización de los derechos del agricultor.

V. CONCLUSIÓN

25. Aunque el período entre reuniones ha sido muy breve, hay mucho que debatir y conseguir en la 10.ª reunión del Órgano Rector. Deberíamos contribuir al avance de la agenda de la biodiversidad en el ámbito de las Naciones Unidas y reforzar nuestro diálogo para dar seguimiento a la adopción del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.

26. Para concluir mi informe, me gustaría recordar que el Tratado constituye la plataforma más importante para unir a todas las regiones en nuestro empeño por salvaguardar la diversidad de las plantas que hoy alimentan al mundo y que mañana alimentarán a las generaciones futuras. Tenemos una responsabilidad única y debemos dejar atrás nuestras diferencias para trabajar por soluciones verdaderamente multilaterales. El futuro de la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible depende de ello.

27. Quisiera expresar mi gratitud por haber tenido la oportunidad de contribuir a esta noble actividad como Presidenta de la Región de África y Presidenta del Órgano Rector. Me siento muy honrada de haber trabajado en estrecha colaboración con mis colegas de la Mesa de una manera muy dinámica, colegiada y eficiente. Quisiera expresar mi gratitud a los administradores de la FAO y a todos los representantes gubernamentales y no gubernamentales que han apoyado la aplicación del Tratado. Conocer a tantas personas comprometidas ha sido alentador. Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento al Gobierno de mi país, el Reino de Marruecos, y a los representantes africanos. Por último, deseo dar las gracias en especial al Sr. Kent Nnadozie y al abnegado equipo de la Secretaría del Tratado.